

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL
PRIMER PERÍODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, CELEBRADA EL
DÍA DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **once** minutos del día dieciocho de diciembre de dos mil veinte, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, se reúnen las integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura, bajo la Presidencia de la, actuando como Primer Secretaria la Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona, y con fundamento en el artículo 54 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Segunda Secretaría la Diputada María Isabel Casas Meneses, respectivamente; **Presidenta** dice, se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las ciudadanas diputadas que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura y hecho lo anterior informe con su resultado; enseguida la Diputada **María Ana Bertha Mastranzo Corona**, dice: Congreso del Estado de Tlaxcala Sexagésima Tercera Legislatura, Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente, dieciocho de diciembre de dos mil veinte. Diputada Patricia Jaramillo García, Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona, Diputada Laura Yamili Flores Lozano, Diputada María Isabel Casas Meneses; ciudadana Diputada Presidenta, se encuentra presente la **mayoría** de las diputadas que

integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura, **Presidenta**, para efectos de asistencia a esta sesión la **Diputada Laura Yamili Flores Lozano**, solicita permiso y se le concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: ORDEN DEL DIA: **1.** Lectura del acta de la sesión de instalación celebrada el día quince de diciembre de dos mil veinte. **2.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso. **3.** Asuntos generales. Se somete a votación la aprobación del orden del día, quiénes estén a favor de que se apruebe, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría: tres** votos a favor; **Presidenta:** quiénes estén por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría: cero** votos en contra; **Presidenta** dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **mayoría** de votos. - - - - -

Presidenta dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión de instalación, celebrada el día **quince** de diciembre de dos mil veinte; en uso de la palabra la **Diputada María Isabel Casas Meneses** dice, con el permiso de la Mesa, propongo que el Acta de la Sesión de celebrada el día **quince** de diciembre de dos mil veinte, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. **Presidenta** dice, se somete a votación la propuesta formulada por la ciudadana

diputada **María Isabel Casas Meneses**, quiénes estén a favor por que se apruebe, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría: tres** votos a favor; **Presidenta:** quiénes estén por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría: cero** votos en contra; **Presidenta** dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión de instalación, celebrada el día **quince** de diciembre de dos mil veinte y, se tiene por aprobada en los términos en los que se desarrolló- - - - -

Presidenta, dice: Para continuar con el **siguiente** punto del orden del día, la Presidenta dice, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso; enseguida la Diputada **María Ana Bertha Mastranzo Corona**, dice: con el permiso de la Mesa Directiva. **CORRESPONDENCIA 18 DE DICIEMBRE DE 2020.** Oficio que dirigen Marco Antonio Mena Rodríguez, Gobernador del Estado de Tlaxcala, y José Aarón Pérez Carro, Secretario de Gobierno, a través del cual solicita a esta Soberanía la autorización para ejercer actos de dominio respecto de 19 predios de diversas denominaciones, ubicados en San Cosme Xaloztoc, y una fracción de un predio ubicado en San Juan Quetzalcoapan, Municipio de Tzompantepec. Oficio que dirige la Magistrada Rebeca Xicohténcatl Corona, Titular de la Primera Ponencia de la Sala Penal y Especializada en Administración de Justicia para Adolescentes del

Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, a través del cual solicita de le expida copia certificada del Toca Penal 43/2020 del sistema Acusatorio y Oral. Oficio que dirige Mauro León Garfias, Presidente Municipal de Hueyotlipan, a través del cual solicita a esta Soberanía autorización para que realice de manera Solemne la toma de Protesta del C. Honorato Rojas Martínez, como Presidente de Comunidad de San Simeón Xipetzinco, Municipio de Hueyotlipan. Oficio que dirige Enrique Rosete Sánchez, Presidente Municipal de Sanctórum de Lázaro Cárdenas, a través del cual remite Informe Anual de Actividades de la Administración Pública Municipal. Oficio que dirige Reyes Vázquez Hernández, Presidente Municipal de Amaxac de Guerrero, a través del remite el Cuarto Informe de Gobierno Municipal 2020. Oficio que dirige Reyes Vázquez Hernández, Presidente Municipal de Amaxac de Guerrero, a la C.P. María Delfina Maldonado Textle, Auditora Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual hace diversas manifestaciones en relación a la designación de un nuevo Tesorero. Oficio que dirige el Lic. Oscar Murias Juárez, Presidente Municipal de Nativitas, a través del cual solicita a esta Soberanía obras de pavimentación, en diferentes calles y localidades del Municipio. Oficio que dirigen los Regidores Primero, Segundo y Tercero del Municipio de Ziltlaltepec, a través del cual hacen del conocimiento de esta Soberanía del incumplimiento del punto numero 10 aprobado en Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 12 de diciembre de 2019, por parte del Tesorero Municipal. Oficio que dirige José Lucas Alejandro Santamaría Cuayahuitl, Síndico del Municipio

de San Lorenzo Axocomanitla, a la Lic. Martha Palafox Hernández, Presidenta Municipal, a través del cual le solicita la Cuenta Pública correspondiente al mes de Noviembre del ejercicio fiscal 2020. Oficio que dirige José Lucas Alejandro Santamaría Cuayahuitl, Síndico del Municipio de San Lorenzo Axocomanitla, a la C.P. María Isabel Delfina Maldonado Textle, Auditora Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual solicita se le notifique personalmente de todos los acuerdos, oficios, notificaciones y demás documentos oficiales, así como la documentación de los resultados de las auditorías financieras de obras públicas y de la evaluación del desempeño, practicadas a las áreas correspondientes de ese Ayuntamiento. Oficio que dirige José Lucas Alejandro Santamaría Cuayahuitl, Síndico del Municipio de San Lorenzo Axocomanitla a la Lic. Martha Palafox Hernández, Presidenta Municipal, a través del cual le solicita equipo de cómputo para el área de Sindicatura. Oficio que dirige Maribel Muñoz Ramírez, Síndico del Municipio de San Juan Huactzinco, al Lic. Alfredo Valencia Muñoz, Presidente Municipal, a través del cual le solicita ponga a su disposición la cuenta pública del mes de Noviembre del ejercicio fiscal 2020. Oficio que dirige la Profa. Ma. Elena Conde Pérez, Síndico del Municipio de Totolac, al Prof. Giovanni Pérez Briones, Presidente Municipal, a través del cual le solicita ponga a su disposición y/o turne a su oficina la Cuenta Pública correspondiente al mes de Noviembre del ejercicio fiscal 2020. Oficio que dirige la Profa. Ma. Elena Conde Pérez, Síndico del Municipio de Totolac, a la C.P. María Isabel Delfina Maldonado Textle, Auditora Superior del Órgano de Fiscalización

Superior del Congreso del Estado, a través del cual le informa que desconoce el sentido de las solventaciones así como los documentales y las argumentaciones vertidas en las mismas, puesto que no se turnaron para su revisión, análisis y validación, motivo por el cual no se encuentran firmadas y selladas por la suscrita. Oficio que dirige el Téc. José Luis Mogollan Contreras, Titular de Gobernación del Municipio de Calpulalpan, a través del cual solicita a esta Soberanía de su anuencia para que ese Ayuntamiento convoque mediante una sesión de cabildo a el Presidente Suplente de esa Comunidad y pueda asumir el cargo que le confiera la Ley. Oficio que dirige el Mtro. J. Jesús Lule Ortega, Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, a través del cual remite el acuerdo dictado dentro del expediente No. UT/SCG/CA/215/CG/2020. Oficio que dirige Joel Daniel López Paredes, responsable comisionado de la ciudadanía de la comunidad de San Lorenzo Tlacualoyan, Municipio de Yahuehmeacan, a través del cual solicita a esta Soberanía ser atendidos en Comisión Ordinaria, para tratar asuntos relacionados con la Comunidad. Escrito que dirige Felipe Rodríguez Coyomatzi, a través del cual solicita a esta Soberanía se inicie el proceso de destitución de Juan Carlos Mendieta Lira, Presidente Municipal, Olga Lidia Cuapio Garza, Síndico Municipal, Francisco Coyomatzi y Cesar Mendieta, Regidores del Municipio de San Francisco Tetlanohcan. Escrito que dirige Ma. Guadalupe Rivera Sánchez, vecina del Municipio de Xaltocan, a través del cual solicita a esta Soberanía se realice una auditoria o revisión física de los murales pintados en la Presidencia Municipal de Xaltocan. Escrito que dirige Julio Zamora

Benítez, integrante de la comunidad colectiva e investigadores de la Batalla Barranca Honda, del Municipio de San Pablo del Monte, a través del cual solicitan a esta Soberanía se declare y reconozca el hecho histórico de la Batalla Barranca Honda con fecha 7 de mayo de 1863. Escrito que dirige Clemente Celerino Contreras Trinidad, Presidente Ejecutivo Municipal de Derechos Humanos, al Lic. Andrés Manuel López Obrador, Presidente Constitucional de México, a través del cual solicita su intervención para dar pronta solución a la demolición del ex Hospital Villa Vicente Guerrero ubicado en el Municipio de San Pablo del Monte. Escrito que dirigen ciudadanos, Comisariados Ejidales, Ejidatarios y Productores, a través del cual solicitan a esta Soberanía ampliación al Presupuesto otorgado al Campo. Circular que dirige el Diputado Luis Gerardo Ángeles Herrera, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Querétaro, a través del cual informa que el C. Fernando José Islas Blas, rindió protesta como Diputado integrante de la LIX Legislatura en suplencia del Diputado Propietario Mauricio Alberto Ruiz Olaes. Circular que dirige el Lic. Jorge A. González Illescas, Secretario de Servicios Parlamentarios del Congreso del Estado de Oaxaca, a través del cual informa de la apertura del Primer Periodo Ordinario del Tercer Año de Ejercicio legal. **Presidenta** dice, de la correspondencia recibida con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: Del oficio que dirige el Gobernador del Estado de Tlaxcala y el Secretario de Gobierno; **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen**

correspondiente. Del oficio que dirige la Magistrada Titular de la Primera Ponencia de la Sala Penal y Especializada en Administración de Justicia para Adolescentes del Tribunal Superior de Justicia del Estado; **túrnese a la Comisión Especial de Diputados encargada de analizar la situación jurídica de la Magistrada en funciones del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, de plazo por cumplir y, en su caso, dictaminar sobre su ratificación o remoción, previa evaluación, para su atención.** Del oficio que dirige el Presidente Municipal de Hueyotlipan; **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su atención.** Del oficio que dirige el Presidente Municipal de Sanctórum de Lázaro Cárdenas; **se tiene por recibido su informe, y se pide a la Encargada del Despacho de la Secretaría Parlamentaria lo remita a la Biblioteca de este Poder Legislativo.** Del oficio que dirige el Presidente Municipal de Amaxac de Guerrero; **se tiene por recibido su informe, y se pide a la Encargada del Despacho de la Secretaría Parlamentaria lo remita a la Biblioteca de este Poder Legislativo.** Del oficio que dirige el Presidente Municipal de Amaxac de Guerrero; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** Del oficio que dirige el Presidente Municipal de Nativitas; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** Del oficio que dirigen los regidores del Municipio de Ziltaltepec de Trinidad Sánchez Santos; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** De los oficios que dirige el Síndico del Municipio de San Lorenzo Axocomanitla; **túrnense a la Comisión de Finanzas y**

Fiscalización, para su atención. Del oficio que dirige la Síndico del Municipio de San Juan Huactzinco; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** De los oficios que dirige la Síndico del Municipio de Totolac; **túrnense a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** Del oficio que dirige el Titular de Gobernación del Municipio de Calpulalpan; **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su atención.** Del oficio que dirige el Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral; **túrnese a la Comisión de Asuntos Electorales, para su atención.** Del oficio que dirige Joel Daniel López Paredes, Responsable Comisionado de la Ciudadanía de la Comunidad de San Lorenzo Tlacualoyan, Municipio Yauhquemehcan, a través del cual solicita a esta Soberanía ser atendidos en comisión ordinaria, para tratar asuntos relacionas con la Comunidad; **esta Comisión Permanente dará la atención correspondiente.** Del escrito que dirige Felipe Rodríguez Coyomatzi; **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del escrito que dirige Ma. Guadalupe Rivera Sánchez; **túrnese a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, para su atención.** Del escrito que dirige Julio Zamora Benítez; **túrnese a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del escrito que dirige el Presidente Ejecutivo Municipal de Derechos Humanos; **túrnese a las comisiones unidas de Salud, y a la de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, para su atención.**

Del escrito que dirigen ciudadanos, comisariados ejidales, ejidatarios y productores; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** De las circulares dadas a conocer de los estados de Querétaro y Oaxaca; se pide a la Encargada del Despacho de la Secretaría Parlamentaria acuse de recibido y de enterada esta Soberanía. -----

Presidenta: Pasando al último punto del orden del día, la Presidenta concede el uso de la palabra a las diputadas que quieran referirse a asuntos de carácter general. En vista de que ninguna ciudadana Diputada desea hacer uso de la palabra se procede a dar a conocer el orden del día para la siguiente sesión: 1. Lectura del acta de la sesión anterior; 2. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso; 3. Asuntos generales. Agotado el contenido del orden del día propuesto, siendo las **diez** horas con **veintisiete** minutos del día **dieciocho** de diciembre de dos mil veinte, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **ocho** de enero de dos mil veintiuno, en esta misma Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en el Reglamento. -----

Levantándose la presente en términos de los artículos 50 fracción III y 104 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y firman las ciudadanas diputadas secretarias que autorizan y dan fe. - - - - -

C. María Ana Bertha Mastranzo Corona
Dip. Secretaria

C. María Isabel Casas Meneses
Dip. Secretaria